

RÍO GALLEGOS, 12 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.999/16 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 361/16 se autorizó a la Secretaría de Administración a comprometer erogaciones de la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores correspondientes a gastos de funcionamiento del mes de junio de 2016 de esta Unidad Académica;

QUE por Nota N° 2318/16 de la Secretaría de Administración se solicita la aprobación de las erogaciones correspondiente a gastos de funcionamiento de la Fuente de Financiamiento 1.6 del mes de junio de 2016;

QUE de fs. 421 a 424 obra Nota N° 13/16 de Ejecución Presupuestaria de la Secretaría de Administración, mediante la cual se eleva Proyecto de Disposición y el detalle de las erogaciones mencionadas, adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 268.844,41);

QUE asimismo informa que durante el transcurso del periodo se realizaron desafectaciones de créditos a fin de re imputar gastos por diversas cuestiones, exponiéndose en las rendiciones valores positivos y negativos los cuales surgen de la interacción entre erogaciones y desafectaciones;

QUE por ese motivo pueden existir valores negativos en la rendición reflejando en dicho caso que existieron más desafectaciones que erogaciones en el crédito;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR la rendición presentada por la Secretaría de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo junio 2016, a la Fuente de Financiamiento 1.6 – Remanente de Ejercicios Anteriores – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 268.844,41), de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-



DISPOSICION

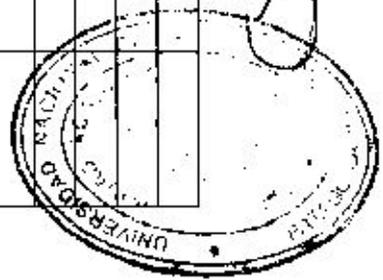
N° 633



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

Fuente	Programa	Actividad	Inciso	Pda. Principal	Descripción Partida Principal	Junio	Total general
16	16	2	2	9	Otros bienes de consumo	-4,89	-4,89
				Total 9		-4,89	-4,89
		Total 2				-4,89	-4,89
			3	7	Pasajes y viáticos	-2.100,00	-2.100,00
				Total 7		-2.100,00	-2.100,00
		Total 3				-2.100,00	-2.100,00
			10	5	Servicios comerciales y financieros	4.674,00	4.674,00
				Total 5		4.674,00	4.674,00
		Total 3				4.674,00	4.674,00
			5			5.666,74	5.666,74
	Total 16					8.235,85	8.235,85
			3	5	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	18.802,43	18.802,43
	62		2	Total 5		18.802,43	18.802,43
		Total 2				18.802,43	18.802,43
			3	5	Servicios comerciales y financieros	22.140,00	22.140,00
				Total 5		22.140,00	22.140,00
		Total 3				22.140,00	22.140,00



111

633



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

			4	2	Construcciones	11.076,35	11.076,35
				Total 2		11.076,35	11.076,35
				3	Maquinaria y equipo	5.155,09	5.155,09
				Total 3		5.155,09	5.155,09
			Total 4			16.231,44	16.231,44
	Total 62					57.173,87	57.173,87
	73	2	2	3	Productos de papel, cartón e impresos	440	440
				Total 3		440	440
				9	Otros bienes de consumo	546	546
				Total 9		546	546
			Total 2			986	986
			4	3	Maquinaria y equipo	92.751,00	92.751,00
				Total 3		92.751,00	92.751,00
			Total 4			92.751,00	92.751,00
	Total 73					93.737,00	93.737,00
	82	1	2	3	Productos de papel, cartón e impresos	8.675,46	8.675,46
				Total 3		8.675,46	8.675,46
				9	Otros bienes de consumo	1.747,85	1.747,85
				Total 9		1.747,85	1.747,85
			Total 2			10.423,31	10.423,31

///

633



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-3-

	3	5	340	340
		5	340	340
	Total 5			
		6	6.499,16	6.499,16
	Total 6		6.499,16	6.499,16
		7	7.100,00	7.100,00
	Total 7		7.100,00	7.100,00
	Total 3		13.939,16	13.939,16
	4	2	24.980,00	24.980,00
	Total 2		24.980,00	24.980,00
		3	58.021,22	58.021,22
	Total 3		58.021,22	58.021,22
		5	2.334,00	2.334,00
	Total 5		2.334,00	2.334,00
	Total 4		85.335,22	85.335,22
	Total 82		109.697,69	109.697,69
Total 16			268.844,41	268.844,41
Total general			268.844,41	268.844,41



633